

Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.”

GENERALIDADES DE LA DINÁMICA.

A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Denominación: “Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.”

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“**Banco Santander México**”).

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la promoción.

Grupo 1: Del 14 al 31 de octubre del 2026.

Grupo 2: Del 15 al 19 de octubre del 2026.

Grupo 3: Del 26 al 30 de octubre del 2026.

C. Cobertura geográfica. Nacional.

D. Productos participantes: *Las siguientes cuentas de depósito ofrecidas por Santander:* Débito LikeU y Débito LikeU Pro, (en adelante las “Cuentas Participantes”).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Grupo 1:

La presente dinámica se encuentra dirigida a los Prospectos de Clientes de Banco Santander México, mayores de edad que, durante la vigencia de la promoción cuenten con alguna de las Cuentas Participantes, y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación digital a través de redes sociales de Banco Santander México, a partir del 14 al 31 de octubre del 2026.
2. Abrir su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro desde la comunicación digital con la oferta.
3. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro por un monto mínimo de \$300.00 M.N. (trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante la vigencia de esta dinámica.

Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.

4. Los Clientes que cumplan con las condiciones de participación, podrán recibir una bonificación de \$200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Grupo 2:

La presente dinámica se encuentra dirigida a clientes Banco Santander México, mayores de edad, titulares de los Productos participantes con residencia en México (en adelante los “Clientes”) que, durante la vigencia de la promoción cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación directa a través de su correo electrónico, WhatsApp, Pop up y/o push notification desde la app Santander, a partir del 15 al 19 de octubre del 2026. El periodo de participación del cliente será compartido en esta comunicación.
2. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro de un monto mínimo de \$300.00 M.N. (trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante la vigencia de esta dinámica.
3. Los Clientes que cumplan con las condiciones de participación, podrán recibir una bonificación de \$200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Grupo 3:

La presente dinámica se encuentra dirigida a clientes Banco Santander México, mayores de edad, titulares de los Productos participantes con residencia en México (en adelante los “Clientes”) que, durante la vigencia de la promoción cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación directa a través de su correo electrónico, WhatsApp, pop up y/o push notification desde la App Santander, a partir del 26 al 30 de octubre del 2026. El periodo de participación del cliente será compartido en esta comunicación.
2. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro de un monto mínimo de \$300.00 M.N. (trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) pesos durante la vigencia de esta dinámica.
3. Los Clientes que cumplan con las condiciones de participación, podrán recibir una bonificación de \$200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Se considerará una participación por cliente, independientemente del número de cuentas de débito que tenga contratadas con Banco Santander México.

BONIFICACIÓN:

1. Banco Santander México verificará en sus sistemas a los clientes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente dinámica para recibir una bonificación de \$200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
2. Banco Santander México tendrá hasta el 30 de noviembre del 2026 para realizar la bonificación a quienes recibieron la comunicación.
3. Banco Santander México no se hace responsable de realizar la bonificación en caso de que la cuenta del participante tenga alguna restricción o bloqueo que impida el depósito.
4. Los incentivos de esta promoción no son acumulables con otras promociones de Banco Santander México dirigidas a la Cuenta Débito LikeU o Débito LikeU Pro durante el mismo

Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.

periodo. En caso de resultar elegible para más de una, únicamente se otorgará una bonificación por cliente teniendo prioridad aquella que su vigencia concluya antes.

5. El cliente tendrá hasta un mes después del término de la dinámica para realizar su aclaración en caso de haber cumplido con las Condiciones de participación y no haber recibido la bonificación.

No participan:

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.

PUBLICIDAD.

Se desplegarán comunicaciones digitales a través de redes sociales oficiales de Banco Santander México; así como a través de correo electrónico, WhatsApp de los canales oficiales de Banco Santander México, pop up y push notification desde la App Santander.

MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción en la página <https://www.santander.com.mx/tyc/> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Dinámica, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

LEGALES.

- Consulta términos y condiciones en: <https://www.santander.com.mx/tyc>
- Las Cuentas Santander son productos de captación ofrecido por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad consulta <http://www.santander.com.mx>.
-  Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulte www.ipab.org.mx

Inicia con \$500 pesos en tu Cuenta Santander. Deposita \$300 pesos en tu Cuenta Santander y nosotros agregamos \$200 pesos más – octubre.

- El servicio de Banca Electrónica señalado es prestado por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx.
- Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet.”

AVISO DE PRIVACIDAD.

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página <http://www.santander.com.mx/>

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet <http://www.santander.com.mx/>

JURISDICCIÓN.

Los presentes Términos y Condiciones se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Santander se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México podrá cancelar la presente dinámica en cualquier momento a su exclusiva discreción.

Lugar y fecha de emisión de estos Términos y Condiciones: Ciudad de México a 14 de octubre de 2026.